

SITUACIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES ADOLESCENTES Y JÓVENES MIGRANTES HONDUREÑAS EN TRÁNSITO EN EL AÑO 2022

Jinna Rosales y Naveshna Rovelo¹

Resumen

Este artículo describe el análisis de la situación de la salud sexual y salud reproductiva de la mujeres adolescentes y jóvenes migrantes hondureñas en tránsito en el año 2022. Metodológicamente se desarrolla bajo un enfoque cualitativo empleando entrevistas semiestructuradas y encuestas como fuentes de información primaria. Tras examinar las necesidades y la pericia de la mujer para mitigar los riesgos el estudio identifica necesidades que giran en torno a su salud sexual y reproductiva y salud mental. La falta de planificación para huir de la violencia en el lugar de origen hace que los riesgos de la ruta migratoria se potencialicen. El nivel de conocimiento de las participantes en torno a la SSR, el estudio parte de la premisa de que se les ha privado del acceso a la educación sexual integral en el país de origen y deduce que el conocimiento es bajo o nulo. En cuanto a la percepción de la mujer desde aspectos interseccionales, el estudio expone que las mujeres suelen ser más vulnerables en la medida que presentan o agrupan características interseccionales, como ser madre, ser menor de edad, ser mujer LGBTIQ, estatus migratorio, pertenecer a una etnia o estar embarazada. En torno al comportamiento del hombre migrante hondureño, este ejerce su sexualidad y en su efecto también suele ser un agresor de las mujeres migrantes, sean compatriotas e incluso de otra nacionalidad. El estudio señala la feminización de la migración como sinónimo de violencia de género, la misma figura como la principal causa de migración.

Palabras Clave: Mujeres Migrantes, Salud Sexual, Salud Reproductiva.

¹ Lic. en Trabajo Social, Máster en Demografía y Desarrollo, Directora Ejecutiva de la Asociación Acción Joven Honduras / Lic. en Psicología, Master en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones.

ABSTRACT.

This article describes the analysis of the situation of sexual health and reproductive health of Honduran migrant adolescents and young women in transit in the year 2022. Methodologically it is developed under a qualitative approach using semi-structured interviews and surveys as sources of primary information. After examining women's needs and expertise in mitigating risks, the study identifies needs that revolve around women's sexual and reproductive health and mental health. The lack of planning to flee violence in the place of origin increases the risks of the migratory route. The level of knowledge of the participants regarding SRH, the study starts from the premise that they have been deprived of access to comprehensive sexual education in the country of origin and deduces that knowledge is low or null. Regarding the perception of women from intersectional aspects, the study shows that women tend to be more vulnerable to the extent that they present or group intersectional characteristics, such as being a mother, being a minor, being an LGBTIQ woman, immigration status, belonging to an ethnicity or being pregnant. Around the behavior of the Honduran migrant man, he exercises his sexuality and in effect he is also usually an aggressor of migrant women, whether they are compatriots or even of another nationality. The study indicates the feminization of migration as a synonym of gender violence, the same figure as the main cause of migration.

Keywords: Migrant Women, Sexual Health, Reproductive Health.

I. Introducción

La migración se ha abordado como un fenómeno social con efectos globales en la salud, el cual afecta a la población de manera diferenciada en las distintas regiones del mundo. Ante el incremento de los flujos migratorios femeninos, cabe aseverar que estos desplazamientos están expuestos y sometidos al contexto nacional e internacional de violencia estructural de género ejercida en las distintas etapas del ciclo migratorio, impactando directa e indirectamente en la salud integral física y psicológica de las mujeres. Las mujeres, en su condición de desventaja ante la desigual relación y dinámica de poder social, asumen los efectos de la migración de forma diferenciada.

En el caso de Honduras, es uno de los principales países de la región centroamericana expulsor de población migrante hacia otras naciones. Según la ONU, hay 800,707 emigrantes distribuidos por todo el mundo, de los cuales 472,012 son mujeres, o sea el 58.94%, y 328,695 son varones, con un 41.05%. Además, es principalmente un país de origen y de tránsito para hombres, mujeres y niños objeto de la trata sexual y de trabajo forzoso. Las mujeres tienen limitados los derechos sexuales y reproductivos, no hay educación sexual, no existe el acceso público y gratuito a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, está prohibida la promoción, uso, venta y compra de la anticoncepción de emergencia, la interrupción del embarazo está prohibida y penalizada de manera absoluta. Médicos sin Fronteras estima que seis de cada diez mujeres migrantes sufren abusos al salir del triángulo norte de Centroamérica en su trayecto a través de México, por lo cual, las mujeres asumen los efectos de la migración de forma diferencial con respecto a los hombres, exponiéndose a mayores riesgos de violencia, abuso y coacción sexual, a la imposibilidad de negociar sexo seguro, a embarazos no deseados, al contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), a la prostitución como única vía de inserción laboral o, en el peor de los casos, a la muerte.

Es en este contexto que el estudio analiza la situación de la salud sexual y salud reproductiva de la mujeres adolescentes y jóvenes migrantes hondureñas en tránsito en el año 2022. En su efecto identifica necesidades y la pericia de la mujer para mitigar los riesgos, identifica niveles de conocimiento de las mujeres acerca de su salud sexual y salud reproductiva y derechos sexuales y reproductivos, describe la percepción de la mujer hondureña desde la interseccionalidad, compara el comportamiento de la sexualidad de hombres y mujeres en la ruta migratoria e identifica las causas de migración de las mujeres en torno a factores del género. busca generar herramientas, conciencia y otras acciones que mitiguen los riesgos de violencia sexual y reproductiva de esta población al momento de migrar. La difusión de los hallazgos del estudio permite y enriquece procesos de incidencia política encaminados a la formulación de políticas públicas e instrumentos jurídicos que promuevan y garanticen los DSDR.

II. Metodología

El estudio se desarrolló bajo el enfoque mixto, el cual pretendía obtener información cuantitativa y cualitativa en pro de la complementariedad de los distintos matices de la realidad de las mujeres migrantes hondureñas en tránsito. Por ello se emplearon distintos instrumentos para la recogida de información. Debido a las múltiples variables que presenta el contexto de la ruta migratoria, la ejecución de este enfoque fue parcial y con un matiz más cualitativo que cuantitativo. En el trayecto de la ruta migratoria, la cantidad de hondureñas y hondureños migrantes que permanecían en los albergues era demasiado baja, lo cual imposibilitó recoger la cantidad de encuestas que el estudio planteaba. Además, algunos albergues manifestaron indisposición para acceder a la población que refugiaban debido a los protocolos de seguridad para resguardar la integridad de las personas migrantes que los mismos contemplan. Sin embargo, el diseño metodológico de este estudio representa una herramienta útil para futuros informes en los que el tiempo de ejecución sea más prolongado.

Los instrumentos empleados para la recogida de información fueron entrevista semiestructurada y Encuestas, para el ordenamiento de la misma se utilizó excel, codificaciones, tablas de categorías y gráficos.

Las fuentes de información fueron únicamente primarias provenientes directamente de las entrevistas y encuestas. Los métodos de análisis fueron, esquemas analíticos, fenomenología, comparaciones constantes, triangulación de datos e interpretación de gráficos. Las y los sujetos y participantes del estudio cumplieron con criterios como: Ser adolescentes jóvenes migrantes hondureñas en edades de 15 a 35 años, ser adolescentes jóvenes migrantes hondureños en edades de 15 a 35 años, participar voluntaria y ser adolescentes jóvenes en tránsito en la ruta migratoria. Las y los actores claves fueron personal administrativo de casas refugios y albergues.

Para efectos de muestreo y tomando en cuenta que la población meta del estudio fueron grupos móviles y que no se dispone de datos estadísticos oficiales que permitan estimar el universo, el muestreo de este estudio se calculó con base en la fórmula empleada para muestras infinitas. Fórmula para muestras infinitas:

$$n = \frac{Z^2 pq}{e^2}$$

Por tanto:
$$n = \frac{1.96^2 0.50 \cdot 0.50}{0.05^2}$$

$$n = 384$$

Teniendo en cuenta que del total de hondureñas y hondureños migrantes el 58,9% son mujeres y el 41,1% son hombres, el total de la muestra por sexo es la siguiente.

Muestra para mujeres: Muestra para Hombres:

n= 226

n= 158

Debido a la mínima confluencia de hondureñas y hondureños migrantes en los distintos puntos estratégicos en los que se recogió información, el total de encuestas para el caso de las mujeres fueron de 30 encuestadas, lo cual no es representativa, pero si significativa. Para el caso de los hombres las encuestas simplemente fueron desestimadas por ser una cantidad de 5 encuestas equivalente o casi nula.

El Contexto o escenario fue la ruta migratoria comprendido entre Guatemala y México, los puntos estratégicos en los que se llevó a cabo la recogida de información fueron las ciudades de: Ciudad Guatemala, Tecun Umán, Tapachula, Ciudad de México y Tijuana.

III. Discusión de Resultados

El siguiente apartado contiene los resultados del estudio tras haber llevado a cabo las entrevistas dirigidas a las y los migrantes y sujetos clave. En el mismo se desarrollan los objetivos planteados y se describen en forma de categorías los distintos elementos del fenómeno migratorio en torno la situación de la salud sexual y reproductiva de las migrantes en tránsito.

- **Necesidades y la pericia de la mujer para mitigar los riesgos en torno a su salud sexual y reproductiva en la ruta migratoria**

Necesidades

En lo que respecta a las necesidades fisiológicas de las mujeres migrantes, se identificó que son insatisfechas incluso aquellas que representan las más básicas para la sobrevivencia del ser humano, ya que en lo que se refiere a dormir, comer, descansar y tener higiene, salud, vestimenta y vivienda, la insatisfacción genera un ambiente de violencia sistemática. Al respecto, las migrantes expresaron:

“Yo solo alisté mi maleta y salí. Casi nada, solo ropa, cosas interiores y calzado, nada más. ¿Toallas sanitarias? Ni de eso me acordé. Como me toca hasta el último de mes y yo ya sé el tiempo que me toca, entonces por eso no, no pensé en eso.”
—Mujer hondureña entrevistada en Guatemala

“A las plenas tres de la mañana, para arriba, de vuelta a seguir. Caminamos y caminamos y dos muchachos nos dieron jalón en un carro hasta Santa Helena y me dijeron que, si algún día algún mexicano me decía que tuviera sexo con él por dinero, que lo hiciera porque iba a ser peor que me violaran y no me dieran ni dinero y que me la diera, o sea, que me fuera tranquila, pues, que le diera el niño a mi hermano, hiciera lo que iba a hacer, para que no nos hicieran daño.”

—Adolescente madre soltera entrevistada en México

Es en este contexto donde la violencia sexual se manifiesta no solamente como una dinámica de intercambio, sino que también es ejercida con medios coercitivos y dejan a la víctima sin poder de “decisión” o capacidad de “negociar”. Estas violencias impactan directamente en los cuerpos y en la psiquis de las mujeres migrantes a lo largo de la ruta migratoria. En la medida en que se van aproximando a los puntos fronterizos, su salud sexual y salud mental son aún más vulnerables y violentadas.

Riesgos a los que se enfrentan

Ante la ausencia de las garantías de los derechos humanos universales en el contexto de la ruta migratoria, la población migrante se ve expuesta a múltiples riesgos en su recorrido al lugar de destino.

“En los otros albergues, aquí, he escuchado unas historias sobre adolescentes como yo que las agarra la mafia, las violan, les quitan su dinero. Gracias a Dios, a mí no me fue tan mal.”

—Adolescente madre soltera entrevistada en México

Dentro de la violencia estructural a la que se ven sometidas las mujeres migrantes, una de las expresiones más recurrentes en los testimonios de las víctimas o de otras migrantes y no migrantes es la violencia sexual, la cual no solamente es una manifestación física de la violencia, sino también una forma simbólica de ejercicio de poder en la que tanto el agresor como la víctima interpretan de diferentes formas.

En este sentido, la normalización del sistema machista que configura la psiquis del agresor en roles de dominante y dominada hace que este ejerza violencia, la cual se legitima a través de la impunidad, la protección del agresor en lugar de la víctima y la promoción de una cultura de “sálvese la mujer que pueda”.

Por otro lado, existen interpretaciones que algunas mujeres hacen de manera condicionada a la misma normalización de la violencia, como si se tratara de una especie de peaje o de “pena terrenal para lograr acceder al edén”. Además, hay factores que las arrinconan a despersonalizar sus propias necesidades y vivencias, como el hecho de viajar con infantes y la priorización de las necesidades de ellos por encima de las de ellas, como si fuese un lujo poder asimilar lo que está pasando y sentir su cuerpo y mente.

Otros riesgos a los que se ven expuestas las mujeres migrantes en la ruta migratoria están asociados al entorno o factores ambientales y geográficos y los actores con los que interactúan. Estos últimos se presentan en ocasiones en el entorno como defensores de derechos humanos y tienden a ser figuras en las que la población migrante en alguna medida confía.

Pericias

Ante los múltiples escenarios socioambientales marcados por la violencia en los que se ve inmersa la población migrante, los mecanismos, estrategias o acciones que emplean para sobrellevar y hacer frente a los riesgos se caracterizan por ser rudimentarios, no siempre infalibles, empíricos e improvisados. En algunas ocasiones, las estrategias se basan en la suspicacia y el instinto de supervivencia, ingenuidad, inexperiencia e ignorancia. Esto conduce a que la población migrante esté vulnerable y que, aun con las múltiples estrategias que emplean, no están exentas de la violencia de la ruta migratoria.

Es importante reconocer que la pericia es un elemento que en ocasiones se manifiesta desde el momento de la partida. También puede presentarse a lo largo de la ruta migratoria, pero no siempre la o el migrante puede tener la habilidad para resolver con acierto las dificultades que se presentan, ya que el mismo contexto le supera. Además,

la decisión de migrar constantemente se presenta como un tipo de respuesta emergente más que como una alternativa.

En torno a las pericias en los escenarios en los que la salud sexual y reproductiva está vulnerada, las mujeres emplean acciones que en ocasiones logran prevenir algunas violencias.

“Yo presentía bien que el señor iba a subir y dejamos unas latas en la puerta. Estaba oscuro y el señor, cuando quiso entrar adentro, se tropezó y entonces fue como nos dimos cuenta que me vio con intenciones malas. Porque podía subir si él estaba abajo. Exactamente. Así nos dimos cuenta que otra vez iba para arriba a queremos acosar, a mí más que todo.”

—Adolescente de 15 años entrevistada en México

Sin embargo, las estrategias no siempre resultan acertadas, ya que, en los contextos de la ruta migratoria, el miedo y la resignación predisponen a ser víctima de violencia sexual. Además, la pericia ante un contexto de violencia depende, en alguna medida, de la persona que es víctima, pero la posición de poder del agresor y por ende el poder que ejerce es algo que a menudo determina que la situación supere la capacidad de respuesta de la víctima.

- **Nivel de conocimiento de las mujeres acerca de su SSR y DSDR**

En cuanto al nivel de conocimiento en SSR y DSDR de las mujeres migrantes hondureñas, es importante partir de la premisa de que se les ha privado del acceso a la educación sexual integral en el país de origen. Los niveles de conocimiento están sujetos a este contexto y por ende se puede decir de forma deductiva que son bajos o nulos.

Cabe señalar que la privación de este derecho responde a un problema estructural encauzado en el modelo neoliberal, el fundamentalismo religioso y el sistema patriarcal heteronormativo como motor principal de esta estructura.

Es preciso señalar que en el desarrollo del estudio se presentaron algunas limitaciones propias del contexto de la ruta migratoria, lo cual impidió recabar la cantidad de encuestas que el estudio consideraba como muestra. En este sentido, los resultados estadísticos no son representativos, pero sí significativos, para tener una noción de la percepción de la población encuestada.

Un elemento que sugiere la explicación de esta estadística es la propia reacción de las mujeres al momento de ser encuestadas, las cuales mostraban no estar familiarizadas con el concepto de salud sexual y reproductiva. El conocimiento

Gráfico 1. Conoce sobre sus derechos a la atención a la SSR

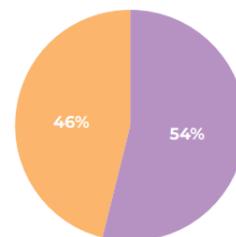
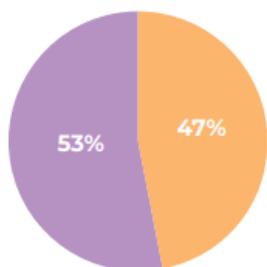


Gráfico 2. Conoce la PAE



que manejan no es integral y por tanto es deficiente para el ejercicio de los derechos a la atención en salud sexual y reproductiva

El estudio examina estadísticamente elementos y conocimientos básicos de la SSR y DSDR, tales como, PAE, métodos de planificación, ITS e instancias de protección de seguridad y derechos

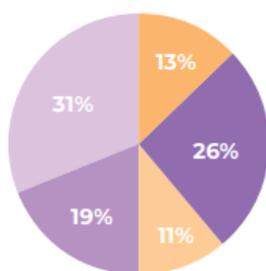
Desde la mirada estadística y la comprensión del fenómeno migratorio como una industria matizada por la violencia sexual, resulta deducible que la mujer hondureña es concebida como un objeto sexual a la cual se coacciona en todos los momentos y etapas de la migración.

Y es justamente en esta dinámica donde la industria se evidencia desde aspectos como la falta de educación sexual integral, lo cual convierte a la mujer en una especie de producto exportable que se oferta en entornos de mercado propiciados desde la teoría del sistema mundial, donde la mujer no tiene modos de vida seguros en el país de origen y es proclive a migrar.

Este contexto hace que se desencadenen y fortalezcan las redes de trata de personas, las cuales utilizan diferentes estrategias de manipulación eficaces con poblaciones con bajos niveles de educación que no cuentan con herramientas para defenderse y están

sujetas a culturas de la no denuncia. Esto propicia la mercantilización del cuerpo de la mujer migrante.

Gráfico 4. ITS que reconocen



encuentran en la violencia de género y los derechos humanos violentados de las mujeres hondureñas.

La génesis de esta dinámica de oferta y demanda se encuentra por un lado en el sistema machista y patriarcal y por otro en el modelo de desarrollo capitalista y neoliberal.

Es por esta razón que para el abordaje del problema migratorio resulta ineludible resolver las causas del mismo, las cuales se

Gráfico 3. Sabe dónde acudir en caso de necesitar un método de planificación familiar

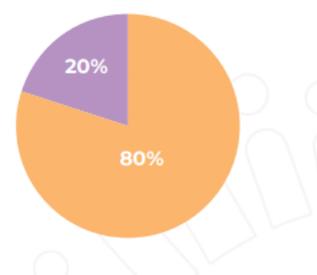
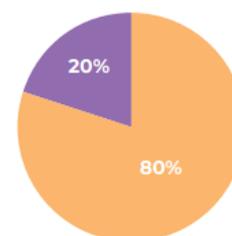


Gráfico 5. Conoce quiénes actúan por su protección a nivel de seguridad y derechos



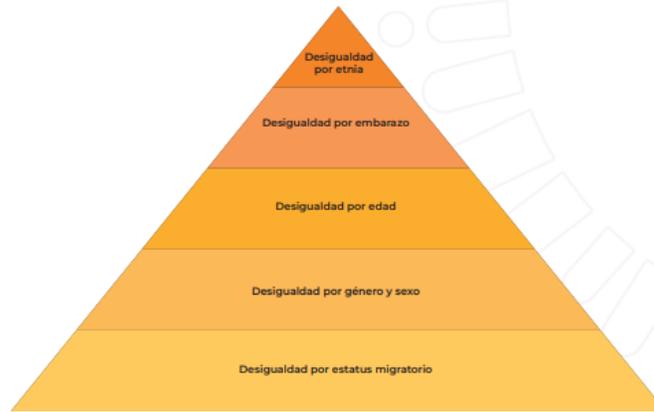
- **Describir la percepción de la mujer hondureña desde la interseccionalidad**

En torno a la percepción, es necesario tomar en cuenta que está determinada, por un lado, por las ideas teóricas preconcebidas del equipo de investigación y, por otro, por el significado de las interpretaciones de las sujetas al estar inmersas en el fenómeno de estudio.

Es por ello que para poder describir y comprender cómo se percibe la mujer hondureña en la ruta migratoria, es necesaria la contrastación de ambas miradas. En las migraciones internacionales, las clasificaciones de género, clase, origen nacional, raza, etnicidad, edad, condición migratoria y religión pueden incidir directamente en la vida cotidiana de mujeres y varones e influir de manera determinante en su acceso a derechos y oportunidades, así como en las situaciones de privilegio o de exclusión que de ellas se derivan.

Sin embargo, para efectos de este estudio, el enfoque de interseccionalidad será empleado para visibilizar la desigualdad y vulnerabilidad diferenciada de las mujeres migrantes en tránsito, conforme a las características que presentan. La figura 1 no debe tomarse como norma general, ya que ha sido construida de acuerdo con las subjetividades de las participantes y el equipo investigador. Además, el orden de algunos elementos interseccionales puede variar según el caso específico de cada persona migrante.

Figura 1: Vulnerabilidad de las mujeres hondureñas migrantes desde factores de desigualdad por la interseccionalidad



Fuente: elaboración propia

Estatus migratorio

“En este país, lamentablemente, los migrantes no valemos nada, aquí no valemos para nadie nada. Aquí nos matan, nos agreden y aquí para las autoridades, la verdad, no valemos. La verdad que siento que salimos de un infierno de nuestro país y viene siendo el peor infierno también vivir acá de inmigrante en México.

Tendría que tener derechos, somos seres humanos todos, tendríamos que tener los mismos derechos.”

—Chico trans número 1 entrevistado en México

Ser una persona migrante representa la primera condicionante de desigualdad, exclusión social y por ende de vulnerabilidad. Para las hondureñas, el libre tránsito no es una opción para demandar derechos y necesidades esenciales a los gobiernos de Guatemala, México y EE. UU.

Sexo y género

“Una mujer en este camino no vale nada o sea si alguien, si un hombre viene y se le acerca y la viola, es como que yo venga y agarre una escoba y la suelte.”

—Mujer adolescente entrevistada en México

Las hondureñas en el trayecto de la ruta migratoria son doblemente vulnerables, por su situación migratoria y por su condición de ser mujer. En el marco de las relaciones sociales predominan las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Estas relaciones ponen a las mujeres en una situación de desigualdad y vulnerabilidad en el contexto de país y la ruta migratoria, enfrentando riesgos particulares como engaños, estafas, extorsiones, maltratos verbales, físicos, psicológicos, secuestros, violaciones y la trata con fines de explotación sexual.

Edad

“No es porque me eche el taco, pero una chica adolescente, bonita, pasa por muchos tipos de acoso.”

—Adolescente madre soltera entrevistada en México

“Hubo un señor muy malo que me quería quitar a mi hija, que me decía que estaba muy bonita, que la quería para él y hubo otros señores de la caravana que se metieron y no dejaron que me la quitara.”

—Mujer adulta madre soltera entrevistada en México

Aparte de la sexualización y la violencia sexual en torno a la edad, un componente que entra en juego es la falta de empoderamiento de las mujeres jóvenes migrantes en relación con los conocimientos teóricos del marco de protección de los derechos humanos, los cuales desde la ingenuidad pueden ser desestimados y con ello subestimar los peligros latentes a su propia perspectiva. La mayoría de las mujeres jóvenes migrantes carecen de conocimientos en torno a los derechos que tienen como mujeres, cómo afrontar los escenarios de violencia de los que pueden ser víctimas, cómo interponer una denuncia y saber a quién acudir en caso de ser víctima de violencia.

Migrante embarazada o madre

“Aquí, cuando uno llega, solo una vez le dan pañales, solo una vez le dan jabón para lavar ropa. Ya llevo cinco meses aquí y me las he arreglado sola. Han llegado voluntarios y ellos me han donado pañales así a escondidas.”

—Adolescente madre soltera entrevistada en México

“Mi bebé venía de seis meses, venía en lactancia y hoy es horrible ser una mamá y migrar porque yo cruzaba montañas, cercos de alambres, con mi bebé en brazos y, cada cerca que yo saltaba, mi bebé solo era risa y yo lloraba al ver su carita inocente que no sabía nada.”

—Adolescente madre soltera entrevistada en México

Ser madre o hallarse en estado de embarazo en la ruta migratoria agudiza aún más la vulnerabilidad de las mujeres migrantes. Presentan necesidades diferenciadas en lo que a su salud sexual y reproductiva se refiere.

Es oportuno señalar que algunas mujeres pueden presentar más de una característica interseccional. Esta situación no hace más que potenciar su vulnerabilidad debido a factores tanto sociales como ambientales y del entorno, el cual demanda algunas habilidades físicas que una mujer embarazada no puede ejecutar.

“Hay mujeres embarazadas cruzando ríos que se las llevan. Murió una muchacha que dejó a un hombre con una niña, el hombre se quedó viudo y se quedó con una niña de un añito también, morenita, y a la mujer se la llevó el río y se murió. No se volvió a saber de ella.”

—Adolescente madre soltera entrevistada en México

Etnia

“Ay, da lástima, porque durante yo venía en el camino he conocido mujeres que vienen embarazadas y a mitad de camino pierden sus bebés, se les mueren sus bebés y vienen embarazadas. Hay unas que sus hijos los dan por perdidos. Las morenitas son muy discriminadas, está muy mal eso. Es que, como le digo, que una mujer migre yo no lo recomendaría a nadie.”

—Mujer menor de edad entrevistada en México

Anteriormente se ha señalado que algunas mujeres presentan múltiples características interseccionales. La pirámide de vulnerabilidad en función de la desigualdad marcada por los elementos interseccionales pretende visibilizar cómo la mujer migrante puede estar más vulnerable en la medida en que presenta más características interseccionales. A mayor cantidad de tales características, mayor es la vulnerabilidad.

Visibilizar la situación de las mujeres migrantes y dimensionar el contexto de violencia que enfrentan no tiene como único propósito la denuncia, sino también la ejecución de acciones que busquen su protección, como puede ser el diseño de un modelo de atención integral que abarque el ámbito legal, médico y psicológico, tanto para la atención como para la prevención de la violencia, principalmente sexual, contra las mujeres migrantes.

- **Comparar el comportamiento de la sexualidad de hombres y mujeres en la ruta migratoria**

Los patrones de comportamiento sexual en la ruta migratoria atribuidos al género son una realidad palpable en torno a la sexualidad de hombres y mujeres en la ruta. Tradicionalmente se ha asumido al hombre como un sujeto activo y a la mujer como un ser pasivo. En esta misma dinámica, la mujer se ha orientado hacia un rol más maternal que de gestora activa de su sexualidad.

Necesidades tal vez sea de comida o eso. Ya necesidades del cuerpo, creo que lo dejamos en segundo plano porque tenemos que pensar más en la seguridad de nosotros, en la seguridad de los niños, y ya las necesidades sexuales como que se van haciendo, se van perdiendo, no piensas tanto en eso. Más necesidades como un lugar donde estar, donde proteger a tus hijos, donde salvaguardar tu vida y creo que eso es lo más importante.”

—Chico trans entrevistado en México

“Hace sentir mal, porque cómo puede haber humanidad y a veces son hasta del mismo país de uno y con mucho dolor, cuando entre nosotros mismos deberíamos apoyar.”

—Mujer menor de edad entrevistada en México

Uno de los hallazgos en torno al comportamiento de la sexualidad del hombre migrante es que esta no se inhibe ante los distintos entornos de la ruta migratoria; es decir, el hombre hondureño ejerce su sexualidad y en su efecto también suele ser un agresor de las mujeres migrantes, sean compatriotas e incluso de otra nacionalidad.

“Hemos tenido que formular normas dentro del albergue para poder prevenir escenarios de violencia sexual porque hay algunos hombres que dicen a levantarse en la noche a querer tocar a las mujeres. Incluso, uno de ellos un día se puso a decir en voz alta que quería tener sexo mientras andaba en toalla.”

—Coordinadora de proyecto en albergue de Guatemala

- **Causas de migración de las mujeres en torno a factores del género**

En estudios anteriores se ha asociado a los factores económicos como la principal causa de la migración. Han sugerido que, en el fenómeno de la feminización de la migración, la

mujer ha tenido un rol más activo y protagónico desde aspectos meramente cuantitativos. Sin embargo, el análisis de la feminización de la migración hondureña debe entenderse como el reflejo de la violencia de género en el lugar de origen. En este fenómeno, la mujer, lejos de tener un rol de independencia activa, resulta ser sujeta y objeto de la violencia de género y por ende se ve forzada a migrar.

Dentro de todo el espectro de la violencia de género, uno de los tipos de violencia más recurrentes que se presenta como causa de migración es la violencia sexual que sufren las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas en Honduras. Los agresores, según la estadística hondureña, suelen ser conocidos o personas cercanas a la familia de la víctima. Entre ellos figuran padres, hermanos, cuñados, primos, tíos, abuelos, amigos y vecinos. Por otro lado, los agresores suelen también ser personas que ostentan cargos o posiciones que les otorgan poder y desde donde lo ejercen, como militares, policías, sacerdotes, pastores, servidores públicos, operadores de justicia, políticos, narcotraficantes, pandilleros y profesores, entre otros. En las entrevistas realizadas, uno de los principales perfiles de los agresores sexuales es el de los miembros de maras y pandillas, quienes suelen estar muy de cerca o próximos a las víctimas porque son vecinos.

“Yo me vine por la situación de que, a mis dos niñas, cuando estaban pequeñas, una mujer de la mara me las mandó a violar. Una tenía siete años y la otra tenía seis. Tuve problema con la que me mandó a violar a mis hijas porque ella me quería matar a mi hija mayor y yo no lo permití. Los vecinos que estaban cercanos fueron los que me violaron a mis hijas.”

—Mujer joven madre soltera entrevistada en México

“Corríamos mucho peligro, igual por mi abuelo. Porque abusó de mí fue a la cárcel. Me ayudaron a denunciarlo. Nos mandó a amenazar él que nos iba a hacer desaparecidos a mí y a mi hermano.”

—Adolescente madre soltera entrevistada en México

Otro elemento inmerso en la violencia de género, que se presenta como causa de migración, es la violencia doméstica, donde el sistema judicial actual responde a los intereses de los agresores protegidos por el nuevo Código Procesal Penal construido para garantizar la impunidad de estos y desproteger a las mujeres que han sido víctimas.

“Yo salí de mi país huyendo. Estuve con mi pareja quince años. Durante esos quince años, yo fui golpeada por él, incluso cuando estaba embarazada con mis hijos. También con él sufría de abuso verbal, me decía que no servía para nada.”

—Mujer adulta madre soltera entrevistada en México

Otra población en situación de vulnerabilidad y proclive a migrar a causa de la violencia de género es la comunidad LGBTIQ+. Esta situación se encausa en las dinámicas

sociales heteronormativas propias del sistema patriarcal que se reproduce de generación en generación y fomenta la discriminación y el estigma hacia la diversidad sexual

“Salí del país por persecución política, por el acoso, por violencia y por las pandillas, muchas cosas que van atándose a lo mismo, de lo que va a ser un solo ciclo.”

—Chico trans entrevistado en México

“Cuando tuve diecisiete años, incluso me quisieron cortar los pechos. Existen muchos tipos de violencia.”

—Chico trans joven entrevistado en Tijuana, México

IV. Conclusiones

Las necesidades de las y los migrantes en la ruta migratoria son de distintas naturalezas. Existen necesidades fisiológicas insatisfechas que se experimentan de forma desigual a razón de características interseccionales marcadas principalmente por el género de la persona. En este sentido, la mujer migrante presenta necesidades no solamente básicas como comer, dormir, higiene o seguridad, sino también necesidades que giran en torno a su salud sexual y reproductiva y salud mental, ya que algunas llevan condiciones como ser mujer madre o embarazada, mujer víctima de violencia doméstica, mujer víctima de abuso sexual y mujer víctima de extorsión, entre otras.

En los múltiples escenarios socioambientales marcados por la violencia en los que se ve inmersa la población migrante, los mecanismos, estrategias o acciones que emplean para sobrellevar y hacer frente a los riesgos se caracterizan por ser rudimentarios, empíricos, improvisados y no siempre infalibles. En torno a las pericias en los escenarios en los que la salud sexual y reproductiva está vulnerada, las mujeres emplean acciones que en ocasiones logran prevenir algunas violencias, pero no siempre resultan acertadas, ya que, en los contextos de la ruta migratoria, el miedo y la resignación predisponen a ser víctima de violencia sexual, sobre todo porque los riesgos tienden a superar la capacidad de respuesta de las mujeres migrantes.

Los niveles de conocimiento están sujetos a este contexto y por ende se puede decir de forma deductiva que son bajos o nulos. Esto conduce a que exista dinámica de manufactura reflejada en aspectos como la falta de educación sexual integral, lo cual convierte a la mujer en una especie de producto exportable que se oferta en entornos de mercado propiciados desde la teoría del sistema mundial, donde la mujer no tiene modos de vida seguros en el país de origen y es proclive a migrar.

En lo que a interseccionalidad se refiere, las mujeres suelen ser más vulnerables en la medida en la que agrupan más características interseccionales, como ser madre, ser menor de edad, ser mujer LGBTIQ, estatus migratorio, pertenecer a una etnia o estar embarazada. Es decir, a mayores características interseccionales, mayor vulnerabilidad.

Uno de los hallazgos en torno al comportamiento de la sexualidad del hombre migrante es que esta no se inhibe ante los distintos entornos de la ruta migratoria; es decir, el hombre hondureño ejerce su sexualidad y en su efecto también suele ser un agresor de las mujeres migrantes, sean compatriotas e incluso de otra nacionalidad.

La feminización de la migración, en el caso particular de Honduras, debe entenderse como sinónimo de violencia de género, ya que la misma bajo matices de violencia sexual y violencia doméstica, figura como la principal causa de migración y esta a su vez persiste y se agudiza en los países de la ruta migratoria.

V. Recomendaciones

Que los consulados y organizaciones que trabajan con migración puedan satisfacer el mínimo de necesidades insatisfechas y a su vez puedan facilitar la obtención de documentos identificatorios a las personas migrantes. Además, que puedan dar seguimiento a las solicitudes de estatus migratorio, sea de asilo o refugio.

Que las organizaciones de sociedad civil y estatales adopten el enfoque de género y SSR en programas, iniciativas o proyectos que trabajan con la población migrante.

Que el gobierno de Honduras lleve a cabo, a través de sus consulados en Guatemala y México, estrategias en alianza con los albergues para dignificar y mejorar los servicios que estos brindan, de manera diferenciada por género y aspectos interseccionales como sexo, diversidad sexual, mujeres embarazadas, niñez y adolescencia. Y que estos a su vez promuevan campañas preventivas de violencia sexual y una cultura de denuncia.

Establecer mecanismos de veeduría social para garantizar y monitorear que los fondos que recibe el Estado hondureño en materia de donación para programas y proyectos que intervienen población migrante sean ejecutados eficaz y eficientemente para garantizar el desarrollo humano y la dignificación de la vida de las mujeres y personas LGBTIQ migrantes.

Que las y los operadores de justicia respondan efectivamente a las denuncias que interponen las mujeres víctimas de la violencia en cualquiera de sus formas para que no se vean forzadas a migrar.

Crear convenios entre los gobiernos de México y Honduras para garantizar los derechos humanos a las y los migrantes en estatus de asilo o refugio con la transversalización del enfoque de género e interseccionalidad.

Impulsar procesos de formación en salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y reproductivos para personas que intervienen o laboran con población en situación de migración forzada en tránsito y retorno.

Que el gobierno de Honduras brinde, a través de su currícula educativa, la educación integral en sexualidad como herramienta de empoderamiento y prevención de las violencias contra las mujeres.

Crear una política pública integral en materia de seguridad para mujeres que se encuentran en vulnerabilidad por la violencia de género y que los mecanismos y estrategias que la misma contemple estén dirigidos a prevenir la violencia de género en todas sus expresiones.

Operativizar el observatorio consular y migratorio de Honduras con el enfoque de género e interseccional transversalizado.

Que, en aras de mitigar los riesgos para las mujeres migrantes en la ruta migratoria, las organizaciones estatales y de sociedad civil hondureñas socialicen los enlaces o contactos de las organizaciones e instituciones de Guatemala y México que brinden atención a las personas migrantes.

VI. Bibliografía

- AJH. (sf de sf de 2020). *Accion Joven Honduras* . Obtenido de Accion Joven Honduras : <https://duniaorellana.wetransfer.com/downloads/f1a3327ef63fcf6a1b45c7a308756f2620210422232003/247279>
- AJH. (sf de 02 de 2021). *Accion Joven Honduras*. Obtenido de Accion Joven Honduras: <https://duniaorellana.wetransfer.com/downloads/62cebe53efca4268e86ef857a9dfd9c20210417033648/e018dc>
- Barbera, M. C. (2017). VOCESEDECULTURADELALEGALIDAD. *Interseccionalidad* , 8.
- BID, B. I. (Marzo de 2021). La Migración desde una Perspectiva de Género: ideas operativas para su integración en proyectos de desarrollo . *La Migración desde una Perspectiva de Género: ideas operativas para su integración en proyectos de desarrollo* . BID.
- Castañeda, X. (2003). *Historias del Ir y Venir y la Salud Mental: Manual para Promotores/as de Salud*. Berkeley: Universidad de California, Oficinica del Presidente.
- CDM. (2019). *Justicia Reproductiva para las mujeres en Honduras, 2018*. Tegucigalpa: Centro de Derchos de Mujeres.
- CENISS. (19 de 08 de 2021). *Centro Nacional de Información del Sector Social* . Obtenido de Centro Nacional de Información del Sector Social : <https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>
- Datosmacro. (2019). *Expansión Datosmacro.com*. Obtenido de Expansión Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/honduras>
- Granada, I. (sf de Marzo de 2021). *Banco Interamericano de Desarrollo* . Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo : <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-migracion-desde-una-perspectiva-de-genero-Ideas-operativas-para-su-integracion-en-proyectos-de-desarrollo.pdf>
- Infante, C. (2011). *Sexualidad del migrante: experiencias y derechos sexuales de centroamericanos en tránsito a los Estados Unidos*. Cuernavaca, Morelos: INSP.
- León, A. M. (2005). Teoría y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas*, 59-76.
- Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudos Feministas*, vol. 23, núm. 3, , 700.

- ONU. (19 de 01 de 2021). *Noticias ONU Mirada Global Historias Humanas*. Obtenido de Noticias ONU Mirada Global Historias Humanas: <https://news.un.org/es/story/2021/01/1486792>
- ONU. (21 de Enero de 2021). *ONU Mirada global Historia humanas* . Obtenido de ONU Mirada global Historia humanas: <https://news.un.org/es/story/2021/01/1486952>
- OPS. (26 de 05 de 2021). *PAHO*. Obtenido de PAHO: <https://www.paho.org/es/noticias/26-5-2021-covid-19-ocasiona-impactos-devastadores-mujeres-afirma-directora-ops>
- PNUD. (4 de Junio de 2021). *PNUD Honduras* . Obtenido de PNUD Honduras : <https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/presscenter/articles/2021/analisis-de-violencia-contra-las-mujeres-en-honduras-2020.html>
- Ramírez, D. (sf de abril-junio de 2012). *REDALYC*. Obtenido de REDALYC: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11223536006>
- Sassen, S. (2003). *Contradeografías de la globalización. La feminización de la supervivencia*. En S. Sassen, *Contradeografías de la globalización género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos* (págs. 49-78). Madrid.
- Szasz, I. (1994). «Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica.» *Estudios Demográficos y Urbanos*. Ciudad de México : Creative Commons.
- U.S.EMBASSY. (6 de Agosto de 2018). *Embajada de Estados Unidos en Honduras* . Obtenido de Embajada de Estados Unidos en Honduras : <https://hn.usembassy.gov/es/informe-trata-personas-2018-honduras/>
- UNDESA. (2020). *PORTAL DE DATOS MUNDIALES SOBRE LA MIGRACIÓN*. Obtenido de PORTAL DE DATOS MUNDIALES SOBRE LA MIGRACIÓN: https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2020

